

Guayaquil, Septiembre 18 del 2013

Señor
ELDER JOSE MARIN BENJUMEA
Ciudad. -

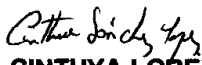
De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SINERGIA CONSTRUCCIONES S.A. SINERCONSTRUC**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de re-elegirlo a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL**, por el lapso de dos años.

De acuerdo a los estatutos sociales de la compañía le corresponden al **GERENTE GENERAL**, ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía en forma individualmente.

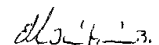
SINERGIA CONSTRUCCIONES S.A. SINERCONSTRUC, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, el 17 de agosto del 2011, y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de agosto del 2011.

Atentamente,


CINTHYA LORENA SANCHEZ YEPEZ
SECRETARIA AD - HOC

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SINERGIA CONSTRUCCIONES S.A. SINERCONSTRUC**, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, Septiembre 18 del 2013


ELDER JOSE MARIN BENJUMEA
C.I. No. 092590622-4
Nacionalidad: COLOMBIANA

Registro Mercantil de Guayaquil

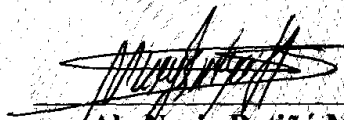
NUMERO DE REPERTORIO: 43.394
FECHA DE REPERTORIO: 20/sep/2013
HORA DE REPERTORIO: 10:44

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **SINERGIA CONSTRUCCIONES S.A. SINERCONSTRUC**, a favor de **ELDER JOSE MARIN BENJUMEA**, de fojas 133.923 a 133.925, Registro Mercantil número 18.300.

ORDEN: 43394




Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 24 de septiembre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

NE 0660966

Reg. COM. 02

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAS N.

18 NOV 2013

RECIBIDO

Firma

Quila Illesca P.

3000000 94